

EXPORTADORA AGRICOLA GOLDBANANAS S.A.

exagrigo

Samborondón, 29 de Julio del 2019

SR.  
FERNANDO GIOVANY VACA ARREAGA  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **EXPORTADORA AGRICOLA GOLDBANANAS S.A. EXAGRIGOLD**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía que consta en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario DECIMO SEPTIMO del cantón GUAYAQUIL el 07 de mayo del 2014 e inscrita en el registro mercantil del cantón Samborondón el 18 de julio del 2014.

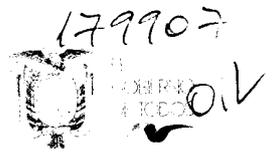
Atentamente

  
Evelyn Cedeño Vaca  
C.I 0927528943  
Secretaria AD-HOC de la Junta

En esta fecha acepto el cargo dado en Samborondón el 29 de Julio del 2019 ratifico soy de nacionalidad ecuatoriana y radico en esta ciudad.

  
Fernando Giovany Vaca Arreaga  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0916146459

  
REGISTRO  
MERCANTIL  
DURAN  
SAMBORONDON  
LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCION  
CONSTAN DE RAZÓN  
ABUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 2169

\*3350914ERBSNOG\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	1641
	30/07/2019
	760
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

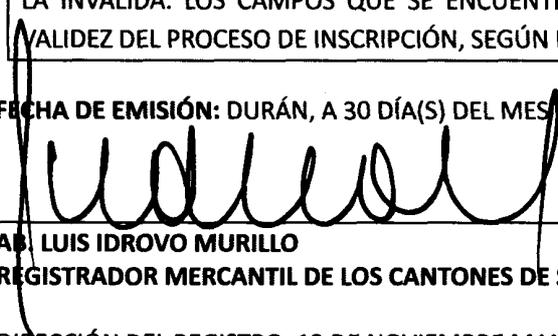
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA AGRICOLA GOLDBANANAS S.A. EXAGRIGOLD
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VACA ARREAGA FERNANDO GIOVANY
IDENTIFICACIÓN	0916146459
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO  
MERCANTIL  
DURAN  
SAMBOREBON  
EN R. ANCO

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

10 SEP 2019

HORA

9:30

FIRMA: \_\_\_\_\_ *n*